



## Federación de Enseñanza de Andalucía Secretaría de Universidad

Calle Bueno Monreal, 58  
41013 Sevilla  
Teléfono: 954 507 007

Correo e: [fecoanse@and.ccoo.es](mailto:fecoanse@and.ccoo.es)  
web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

### LA JUNTA DE ANDALUCÍA SIGUE AHOGANDO FINANCIERAMENTE A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

#### La Junta de Andalucía deniega la OPE del PDI para 2024

**CCOO** denuncia que el incumplimiento por parte de la Junta de Andalucía del pago de los acuerdos de la Mesa General de Negociación de 25 de junio de este año, el incumplimiento de la transferencia de la financiación pendiente para dar cumplimiento a la Cláusula de Salvaguarda y a la Financiación de Nivelación, acordada en el Consejo Andaluz de Universidades de mayo de 2024, y el incumplimiento de su propia Ley de Función Pública respecto al pago de trienios al personal funcionario.

**CCOO** lleva años advirtiendo del *incumplimiento por parte de la Junta de Andalucía de su obligación de cobertura financiera necesaria a las Universidades Públicas de Andalucía (UUPPAA)*, pero la actuación actual ya es innegable por muchos motivos.

Las UUPPAA tienen serias dificultades de pago de sus obligaciones salariales con sus plantillas este año, llegando a estar alguna de ellas YA en números rojos. Esto lleva años poniéndolo de manifiesto **CCOO**, desde la publicación del Decreto de medidas extraordinarias COVID publicado por la Junta en el Año 2020 y ratificado posteriormente con la aprobación del Modelo de Financiación en el año 2023.

Por eso **CCOO** ha estado presente en la rueda de prensa llevada a cabo por la Rectora y Rectores de las UUPPAA el pasado martes 10 de diciembre y ayer 11 de diciembre se reunió en la sede del Parlamento Andaluz con los representantes de PP, PSOE, Por Andalucía y Adelante Andalucía para hacerles partícipes de la necesidad de frenar la aprobación de la LUPA y *ponerles en conocimiento del destrozo financiero que están sufriendo las UUPPAA encaminándolas al desmantelamiento del servicio público universitario andaluz, tal y como lo conocemos*.

El Secretario de Universidades de la Junta de Andalucía ha hecho un ofrecimiento de **incorporar al sistema 21 millones para cubrir los acuerdos de Junio de 2024 en la Mesa General de Negociación** relativos a los complementos autonómicos y la puesta en marcha de la carrera horizontal profesional del PTGAS, pero lo hace *sin incrementar la Financiación Básica Armonizada (no consolidable)*, lo que quiere decir que hay que olvidarse de que el próximo año salga una nueva convocatoria de complementos autonómicos porque las Universidades no tienen asegurado el dinero para hacer frente a un nuevo pago de los mismos y por supuesto el desarrollo de la carrera horizontal profesional del PTGAS tampoco tendrá financiación para ni siquiera poder pagar el primer tramo de la misma. Agravándose el problema de la cota de personal. **Este ofrecimiento no da cumplimiento a la adenda económica del Acuerdo del 25 de junio, firmada por el propio Consejo de Universidad.**

Pero además de esto, **el acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades (CAU) de mayo que fijaba la financiación pendiente de 2024 en casi 25 millones, a día de hoy, no se ha cumplido**. Estos casi 25 millones proceden de la Financiación de Nivelación del Modelo de Financiación (1% del total) de 2024, 16,8 millones y el 0,5% de subida salarial del PIB 2023 cuyo pago se ha realizado en 2024, 7,5 millones, **los necesarios para dar cumplimiento a la Cláusula de Salvaguarda del Modelo de Financiación**.

Y además de todo lo anterior, la Junta aún no ha incorporado en el presupuesto de las UUPPAA el importe necesario para cumplir con su Ley Autonómica de Función Pública que entró en vigor a posteriori de



## Federación de Enseñanza de Andalucía Secretaría de Universidad

Calle Bueno Monreal, 58  
41013 Sevilla  
Teléfono: 954 507 007

Correo e: [fecoanse@and.ccoo.es](mailto:fecoanse@and.ccoo.es)  
web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

la aprobación del actual presupuesto universitario no incluyendo en el mismo ni las partidas necesarias para abonar según ley los trienios al PDI ni al PTGAS ni tampoco la sentencia del Tribunal Supremo que obliga a pagar Quinquenios y Sexenios al PDI Laboral Temporal. **UN NUEVO INCUMPLIMIENTO Y ES EL TERCERO.**

Por ello desde **CCOO** se ha denunciado todos estos incumplimientos y se pide a los partidos políticos con los que nos hemos reunido que presenten las enmiendas necesarias a la aprobación de la LUPA que permita incorporar algo a lo que se niega rotundamente el Gobierno Andaluz en su articulado, **la existencia de la Cláusula de Salvaguarda del Modelo de Financiación de las UUPPAA**, porque es la garantía de mantenimiento del Sistema Universitario Público Andaluz.

**CCOO** exige el cumplimiento de todos los acuerdos, porque de lo contrario se va a limitar la posibilidad de promoción y se resentirá gravemente el empleo de las UUPPAA, y esto no es una ficción, **¡ES UNA REALIDAD YA!, la Universidad de Málaga ha visto como el 29 de noviembre se le ha negado por parte de la Junta de Andalucía el permiso para el desarrollo de su Oferta de Empleo Pública del PDI** por culpa de la insuficiencia financiera que la propia Junta ha generado.

Seguiremos luchando por la Universidad Pública con Suficiencia Financiera y de Calidad y por los derechos de sus plantillas.

**CCOO** espera que en la reunión prevista para hoy en el CAU se dé solución por parte de la Consejería y cumpla con los acuerdos alcanzados y firmados por el propio Consejero aprobando las correspondientes transferencias a las UUPPAA.